



## **El cierre de los repetidores afectaría a la libertad de expresión FeS-UGT RECLAMA EL MANTENIMIENTO DE LAS EMISIONES DE TV3 EN EL PAÍS VALENCIANO**

**Madrid, 25 de abril de 2007.- La Federación estatal de Servicios de UGT (FeS-UGT), a través del sector de Comunicación Social, reclama a todas las partes implicadas que dialoguen de buena fe para detener el anunciado cierre de los repetidores de TV3 en el territorio valenciano. El desacuerdo político entre las comunidades Valenciana y de Cataluña no justifica que los valencianos dejen de ver una televisión pública, TV3, que reciben desde hace más de 20 años.**

La decisión judicial que deniega el cierre cautelar del repetidor de Xeresa ha de ser acogida con satisfacción. Aunque el procedimiento judicial instado por la Generalitat valenciana continúa adelante, la denegación de autorización para el cierre cautelar tiene una vertiente muy positiva, ya que da un mayor margen, al menos temporal, para el acuerdo político.

Las libertades de expresión y de información consagradas por la Constitución comportan la libertad de creación y de difusión de medios de comunicación audiovisuales y escritos. La existencia de requisitos legales consistentes en la concesión de licencia para la difusión de señales de radio y de televisión es únicamente debida a la limitación técnica del espacio radioeléctrico. Si no existiera esa limitación técnica, no habría condiciones legales para la restricción de emisoras, pues las medidas restrictivas, en dicho escenario, serían inconstitucionales.

Por ello, y dado que el Ministerio de Industria ya ha manifestado que será posible la disposición de licencias para la emisión de TV3 en el País Valenciano y de Canal 9 en Cataluña, el sector de Comunicación Social de FeS-UGT espera que se produzca el acuerdo entre las dos comunidades autónomas y que se pueda mantener la emisión de TV3 en la Comunidad Valenciana .

En todo caso, al reclamar una solución negociada para permitir el mantenimiento de TV3 en territorio valenciano, el sector de Comunicación Social de FeS-UGT no olvida que las televisiones públicas autonómicas tienen pendiente un proceso de reforma, que desgubernamentalice la gestión, con la elección de sus máximos responsables por los parlamentos, y que introduzca elementos de racionalidad en la producción y en la gestión económica.